

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZANITO S.A. CELEBRADA  
EL 18 DE ABRIL DEL 2020**

En la provincia del Guayas cantón Guayaquil, al 18 de Abril del 2020, a las 10h30 horas, en la oficina ubicada en Vía a la Costa Cdla. Bosques de la Costa Km 10 Mz 581 , se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía ZANITO S.A., quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, señor Carlos Antonio Freire Zambrano, propietario de 1 accion; señor Gorki Salomon Freire Zambrano, propietario de 1 accion y la señora María de Lourdes Zambrano Arteaga , propietaria de 798 de las acciones antes descritas..

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2019, de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 DE LA COMPAÑÍA:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 18 de Abril del 2020, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 18 de abril del 2020



Maria de Lourdes Zambrano Arteaga  
Gerente General